
Fitch Ratings ratifica la calificación de Mérida, Yucatán

México, D.F., (Noviembre 7, 2011): Fitch Ratings ratificó la calificación de 'AA-(mex)' correspondiente a la calidad crediticia del Municipio de Mérida, Yucatán, cuyo significado es 'Muy alta calidad crediticia'. La perspectiva crediticia permanece 'estable'.

El Municipio de Mérida muestra una satisfactoria generación de ahorro interno (flujo libre servir deuda y/o realizar inversión) alcanzando un nivel al cierre del 2010 relativo a sus ingresos disponibles (IFOs) de 19.4%, el cual compara favorablemente con la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF, 11.3%). No obstante, muestra una tendencia negativa en los dos últimos ejercicios que se mantiene en el avance a julio de 2011 y de continuar, podría generar necesidades de financiamiento adicionales para mantener los niveles de inversión municipal. Adicionalmente, Mérida mostró sólidos indicadores relativos de apalancamiento y sostenibilidad, acordes a su nivel actual de calificación, así como una buena posición de liquidez y bajos pasivos no bancarios a corto plazo. Por otro lado, a pesar de presentar una adecuada eficiencia recaudatoria de ingresos propios a ingresos totales, continúa mostrando una dependencia de ingresos federales, característica común de los municipios mexicanos, siendo para Mérida similar a la mediana del GMF, 29.8% y 28.5% respectivamente.

Al cierre de 2010, los ingresos totales de Mérida se ubicaron en \$1,745.7 millones de pesos (mdp), reduciéndose en términos reales 2.6% respecto al ejercicio anterior. Por su parte, los ingresos propios mostraron una contracción de 3.2% derivado de una menor recaudación del impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI) y aprovechamientos. Por otro lado, los ingresos federales se mantuvieron en los mismos niveles; sin embargo, fueron insuficientes para superar la reducción de los ingresos propios por lo que los IFOs (ingresos propios más participaciones federales y Fondo IV del Ramo 33) se contrajeron en un 1.3%. En relación a los egresos, se observó un incremento en el gasto corriente de 2.0% derivado de mayores recursos destinados al capítulo de servicios personales; de manera similar, se registró un mayor gasto a raíz del proyecto de arrendamiento de luminarias que llevó a cabo el Municipio. Por su parte las transferencias realizadas con recursos no etiquetados disminuyeron 5.7%, logrando controlar el gasto operacional (gasto corriente más transferencias no etiquetadas), el cual aumentó ligeramente en 0.6%. Dada la disminución en los IFOs, la generación de ahorro interno disminuyó al cierre de 2010; no obstante, sigue mostrando niveles adecuados durante los últimos cinco años. Mérida ha presentado balances fiscales deficitarios durante los dos últimos ejercicios; no obstante, muestra una adecuada liquidez al cierre del 2010 de \$84.6 mdp y pasivos no bancarios a corto plazo por un monto de \$21.2 mdp. Cabe señalar que la información financiera del Municipio se encuentra publicada en su página de Internet, la cual cuenta con muy buen desglose, oportunidad y calidad. Asimismo, se encuentra auditada por un despacho local externo.

Con base en la comparación a julio de 2011 contra el mismo periodo de 2010, se observa un aumento generalizado en el gasto que supera el incremento registrado en los IFOs. En este sentido, Fitch espera que la entidad considere la implementación de controles administrativos y regulatorios que fortalezcan la recaudación local y mantengan el control sobre el gasto, a fin de continuar generando niveles satisfactorios de ahorro interno.

La deuda directa del Municipio corresponde a dos créditos con la banca comercial: el primero, de largo plazo, dispuesto en octubre de 2006 a un plazo de nueve años y tasa variable, el cual cuenta como garantía de fuente alterna de pago el 60% de las participaciones federales, afectadas y fideicomitadas en un fideicomiso. El segundo crédito, se dispuso en julio del presente año por un monto de \$100 mdp, tasa variable y vence el 31 de mayo de 2012. Al cierre del 2010 Mérida mostró un nivel de apalancamiento relativo a sus IFOs de 0.02 veces(x) y una sostenibilidad relativa a su ahorro interno de 25.4%. Al 31 de agosto de 2011 la deuda directa de Mérida presentó un saldo conjunto por \$131.9 mdp. Actualmente, el Municipio no tiene ningún tipo de garantía con sus empresas paramunicipales o planes de endeudamiento adicionales en el presente ejercicio.

En materia de seguridad social, el Municipio creó en 2001 el Sistema Individual de Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM) para constituir un fondo para el pago de las pensiones de los trabajadores a cargo del ayuntamiento. Al 31 de agosto de 2011, el fondo contaba con un saldo de \$305.7 mdp y se alimenta de aportaciones por parte del Municipio y de los 5,787 trabajadores activos. Es importante mencionar que el Municipio cuenta con una certificación actuarial para sus obligaciones relacionadas a la seguridad social de dichos trabajadores. Para el resto de los pensionados y jubilados (601 y 355, respectivamente), la entidad cubre dicho concepto mediante gasto corriente, totalizando en 2010 \$43.9 mdp. Adicionalmente, la entidad creó en 2003 el Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida (FOVIM) el cual presentó un saldo al 31 de agosto de 2011 de \$115.9 mdp y se alimenta por aportaciones municipales. Con respecto al organismo de agua, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY) es el organismo estatal responsable de proveer estos servicios en el municipio, por lo que a la fecha no representa una contingencia directa para las finanzas municipales.

El municipio de Mérida es uno de los 106 municipios en que se divide el Estado de Yucatán [A(mex)pcn], y se constituye como la capital del Estado registrando una población de 830 mil habitantes según el último Censo realizado en 2010. El municipio tiene una economía muy diversificada en donde el sector terciario (comercio, turismo y otros diversos servicios), representa actualmente el segmento más importante de la actividad productiva, seguido por el sector industrial. Mérida se ha constituido como el centro de negocios, financiero, cultural y educativo más importante del Estado, asimismo se ha destacado por la oferta de servicios médicos hospitalarios para los habitantes de la región. Por último, de acuerdo con el CONAPO, Mérida presenta un 'Bajo' grado de marginación, ubicándolo en el lugar 77 de menor marginación entre los 165 municipios con más de 100 mil habitantes a nivel nacional.

Contactos Fitch Ratings:

Santiago Benecchi (Analista Líder)

Analista

Fitch México, S.A. de C.V.

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88, Edificio Picasso, México D.F.

Gerardo Carrillo (Analista Secundario)

Director

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

Relación con medios: Denise Bichara, denise.bichara@fitchratings.com, Monterrey, N.L.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Municipio de Mérida, Yucatán y/u obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de Mérida, visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Ago. 15, 2011.

-- 'Metodología de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EEUU', Abr.19, 2011.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.